



Ayuntamiento de Tollos

Serie documental: EC0052 - Expedientes de modificación y transferencia de créditos del presupuesto general.
Nº Expte: 15/2026
Tipo documental: Resolución Alcaldía
Fecha del documento: La de la firma electrónica.
Asunto: Modificación de crédito en la modalidad de incorporación de remanente de créditos - 1-2026 por gastos con financiación afectada (Generalitat Valenciana LABORA-Programa EXPLUS 2025). Recursos: compromiso de ingresos

RESOLUCION DE ALCALDIA. -

Apreciada la necesidad de incrementar diversas aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de la Entidad Local.

Visto el informe de Secretaría-Intervención.

En virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 182 del RD Legislativo 2/2004 y 47 del R.D 500/90, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 1/2026, mediante Incorporación de Remanentes de Crédito de ejercicios anteriores, por gastos con financiación afectada, por subvención concedida en 2025 por la Generalitat Valencia (Explus 2025), y cuyo detalle es el siguiente:

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 01/2026 Fecha: 21/01/2026 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: INCORPORACIÓN REMANENTES EXPLUS 2025
Situación Expediente: Contabilizado Fecha Contabilización: 21/01/2026

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	241 143 OTRO PERSONAL.	2025 3 EXPLU 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	6		33.526,60	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	241 160 CUOTAS SOCIALES.	2025 3 EXPLU 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	6		12.113,95	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
I	45080 OTRAS SUBV CORRIENTES DE LA ADMÓN GENERAL DE LA C.A	2025 3 EXPLU 1	S4611001A	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		45.640,55		
Suma Total						45.640,55	45.640,55	

Justificación de la existencia de recursos financieros suficientes para financiar la MC 1/2026:

La Modificación de crédito propuesta de incorporación de remanentes por gastos con financiación afectada se financia con cargo a compromisos de ingresos, con el detalle expresado

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tollos, en la fecha de firma electrónica.

El alcalde.- Fdo.- Félix Frau Seguí